



REPÚBLICA DE CHILE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

OFICIO N°: 153/2022

MATERIA: Solicita informe en causa Rol
N° R 68-2022.

Valdivia, 09 de noviembre de 2022.

En causa Rol N° R 68-2022, sobre Reclamación deducida ante este Tribunal, caratulada "Cooke Aquaculture Chile S.A con Superintendencia del Medio Ambiente", por resolución de fecha 07 de noviembre del presente, se ha ordenado oficiar a Ud. a fin de que informe, dentro del plazo de 10 días, conforme lo establecido en el artículo 29 de la Ley N° 20.600.

Se deberá, además, adjuntar a dicho informe, copia autenticada – debidamente foliada - del expediente administrativo que dio lugar a la Resolución Exenta N°1843, de fecha 20 de octubre de 2022, dictada por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Se adjunta al presente oficio, copia de la resolución judicial referida precedentemente.

Sin otro particular, saluda Atte. a Ud.

JAVIER MILLAR SILVA
MINISTRO PRESIDENTE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

AL SEÑOR
SUPERINTENDENTE (S)
EMANUEL IBARRA SOTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
TEATINOS N° 280, PISO 8,
SANTIAGO

JMS/erh
Distribución:
- Destinatario

General Lagos N° 837, Valdivia
Teléfono +56 63 2242300
E-mail: secretaria@3ta.cl
www.tercertribunalambiental.cl
www.3ta.cl

